





Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2913-OC

Señor (es) : LABORATORIOS GDM CHILE LTDA. Providencia, 04/12/2018
 Dirección : AVDA. LAS ACACIAS N 02655 BODEGA N 1C. Rut : 76.329.633-4
 Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)
 Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4002101 PROVISAM COMUNITARIO
 Condiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 04/12/2018 -- Fecha de despacho : 04/12/2018 N° Pedido 1941 N° Solicitud: 121 - 41049
 Datos Entrega: Atención Sr. FRANCISCA TRUJILLO Teléfono: 227064308
 Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	§ P.UNITARIO	§ TOTAL
13.000	BUPROPION 150 MG COMP (ANFEBUTAMONA)	108,00	1.404.000
17.000	QUETIAPINA 100 MG COMP.	65,00	1.105.000
2.820	ARIPRIPAZOL 10 MG COMP	320,00	902.400
1.000	HALOPERIDOL 5 MG. COMP.	92,00	92.000
APROBADA EN ACTA 53 DEL 03 /12/2018			
 		NETO	3.503.400
<p>Son: CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS .-</p>		DESCUENTO	
<p>Observación: MEDICAMENTOS PROVISAM PEDIDO 1941 OC2913</p>		NETO FINAL	3.503.400
<p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		I.V.A	665.646
<p>V°B° Dirección</p>		TOTAL	4.169.046

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1